



Gobierno de Colombia

IGAC

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

Territorio Nariño

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial☒Final☐

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION

Día		Mes		Año			
0	5	0	5	2	0	2	5

Página 1 de 1

Contratista:FRANCES MANUELA RODRIGUEZ TORRES

CONTRATO No. 2534/2025 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No.1085335532-5

OBJETO: Prestacion de servicios de apoyo a la gestion para realizar actividades de reconocimiento predial urbano y rural para la atencion de tramites de los municipios del Departamentos de Narino y Putumayo dentro del proceso conservacion catastral en la Territorial Narino.

Lugar Ejecución:PASTO

Fecha aprobación póliza:14/03/2025

Vigencia: del

1	4	0	3	2	0	2	5
---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta:

3	1	1	2	2	0	2	5
---	---	---	---	---	---	---	---

Período Reportado: 01/04/2025 al 30/04/2025

Termino de ejecución: del

1	4	0	3	2	0	2	5
---	---	---	---	---	---	---	---

Hasta:

3	1	1	2	2	0	2	5
---	---	---	---	---	---	---	---

Valor Total\$35,700,000.00

Honorarios:\$35,700,000.00

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDAS O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADO CON FECHA DE CORTE ÚLTIMO DÍA DE CADA MES, TOMANDO COMO BASE UNOS HONORARIOS MENSUALES DE \$3,570,000.00 . M/CTE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
2	ARL	POSITIVA ARL	04-2025	9483711712	\$34,800.00
2	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	04-2025	9483711712	\$178,500.00
2	PENSION	PORVENIR PENSIONES S.A.	04-2025	9483711712	\$228,500.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
2	\$3,570,000.00	\$30,107,000.00

No. Cuenta Bancaria: 055-0550488441178289

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refinando el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI☒NO☐

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

OBLIGACIÓN 01:

* Estudió 73 expedientes para trámite catastral asignados en marzo de 2025, de las cuales se tramitaron 32, de los cuales 30 son de terreno y 2 de oficina.

* La actividad principal para dar cumplimiento a esta obligación es revisar los documentos que se aportan en las solicitudes hechas por los usuarios, en este caso se corrobora que estén principalmente documentos tales como: Escrituras Públicas, Certificados de Libertad y Tradición, planos topográficos en caso de ser necesarios y -Radicaciones en S.N.C, Resoluciones (ver radicaciones en informe 2).

OBLIGACION 02:

* Para este mes, no se realizaron visitas a campo, porque se estuvo realizando el estudio de los trámites a los cuales se debe hacer visita, mientras se avanzaba desde oficina, las visitas a estos predios se harán para el mes de mayo de 2025.

* Los trámites que requieren visita a terreno son: 2615.7DTN-2023-0012453-ER-000, 2615DTN-2024-0025303-ER, 2615.7DTN-2023-0022040-ER-000, 2615DTN-2024-0024374-ER, 2615.7DTN-2023-0022099-ER-000, 2615DTN-2024-0001333-ER, 2615.7DTN-2023-0025108-ER-000, 2615DTN-2025-0002157-ER, 2615DTN-2023-0010161-ER.

OBLIGACIÓN 03:

El día 02 de abril, se le asginó una tutela con N° de solicitud 2615.7DTN-2023-0012123-ER-000 del municipio de Belén Nariño, dando oportuna respuesta a la abogada Jully Tovar Melo el día 03 de abril.

OBLIGACIÓN 04:

Cuenta con los equipos necesarios para poder desarrollar el objetivo principal del contrato.

OBLIGCAIÓN 05:

Entrega reporte de 27 usuarios atendidos para el mes de abril de 2025

OBLIGACIÓN 06:

* Asistió a las reuniones citadas para el mes de abril, teniendo en cuenta que el día 21 de abril a las 4:30 p.m. se llevó a cabo una reunión con Solains Giraldo, con el fin de tratar temas de digitalización.

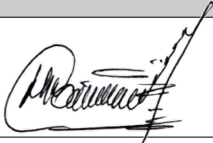
* El día 11 de abril a las 9:30 a.m. asistió a una reunión con Solains Giraldo, organización del trabajo con el fin de organizar los trámites que requieren denegación

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor :Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.
NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

JOSE MARTIN AGREDA ZAMBRANO
NOMBRE



FIRMA